

FICHA CURRICULAR

ZAMORA AGUILA MARCOS

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
CONTADOR GENERAL	Osiris Textil S.A. de C.V./Administración	MAY-2010	NOV-2025
Experiencia - Registro de contabilidad, determinación de presupuestos. - Determinación de impuestos federales y estatales. - Facturación, control de inventarios, salida de mercancía.			
AUDITOR GENERAL	Asesores y Auditores El Fenix, S.C./Auditoria	ENE-2009	MAY-2010
Experiencia - Auditoria para efectos fiscales y gubernamentales. - Auditoria a gobierno y dependencias municipales. - Elaboración de dictamen.			
TESORERO MUNICIPAL	Municipio de San Francisco Tetlanohlan/Área Administrativa	ENE-2005	ENE-2009
Experiencia - Elaboración de la cuenta pública municipal. - Elaboración de presupuesto de ingreso y egreso. - Verificación de cotizaciones, presupuestos y licitaciones.			
CONTADOR GENERAL	Acabados Textiles Zaldo S.A. de C.V./Área Administrativa	ENE-2001	DIC-2005
Experiencia - Contabilidad, nomina, estados financieros. - Determinación de impuestos federales y estatales. - Tramites a diferentes dependencias.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	Licenciatura en Contaduría Pública. Título. Céd. 5047791	1993	1998

HABILIDADES

Comunicación.

Toma de decisiones.

Solución de problemas.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Decisiones	☒	7. Innovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."